



El Manifiesto de Impacto Urbano, es el instrumento a través del cual se evalúa la afectación del entorno urbano, por la inserción de futuros proyectos urbanísticos, a una zona urbana de cualquier Centro de Población en el Estado, en el cual se analizan sus etapas preliminares, construcción, operación y mantenimiento, siendo su finalidad de garantizar, evitar y/o minimizar los impactos generados a la estructura vial, hidráulica, sanitaria, social, económica y de imagen urbana existente, en un radio mínimo de 1,000.00 metros, en beneficio de la población respectiva, para lo cual se consideraran los:

TERMINOS DE REFERENCIA PARA LA PRESENTACIÓN DE UN MANIFIESTO DE IMPACTO URBANO.

- A. Solicitud por escrito dirigida al Titular de la Secretaria de Desarrollo Urbano, Vivienda y Ordenamiento Territorial, Arq. Luz Eugenia Pérez Haro solicitando la resolución al Manifiesto de Impacto Urbano conformado para un proyecto predeterminado, la cual contenga mínimamente:
1. Nombre completo del propietario o Representante legal, con Dirección, Teléfono y Correo Electrónico,
 2. Nombre completo del Responsable Técnico de la información, con Dirección y Teléfono, Cedula Profesional y
 3. Correo Electrónico,
 4. Ubicación del predio en el cual se pretende realizar el proyecto de que se trate, así como el proyecto considerado, mencionando el Uso Actual y Uso Considerado para el terreno de interés.
- B. Datos que debe contener el Manifiesto de Impacto Urbano:
1. Introducción, en el cual se describirá el proyecto en forma clara y concisa, de forma cualitativa y cuantitativa, puntualizando sus dimensiones y capacidades para dar una idea clara del mismo, abarcando de manera general cada uno de los capítulos que lo integran.
 2. Objetivos, que se buscan con la realización del proyecto,
 3. Aspectos Generales del proyecto:
 - 3.1. Ubicación Geográfica.
 - 3.2. Localización del Predio.
 - 3.3. Descripción de las principales vías de acceso.
 - 3.4. Clima.



SECRETARÍA DE
**DESARROLLO URBANO, VIVIENDA
Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL**
ESTADO DE ZACATECAS

- 3.5. Hidrología.
- 3.6. Geomorfología y Relieve.
- 3.7. Demografía.
- 3.8. Actividades Económicas que se desarrollan dentro y en el entorno del terreno del proyecto.
- 3.9. Tipología, calidad y promedio de habitantes por vivienda, así como régimen de propiedad en la zona de influencia del proyecto.
- 3.10. Levantamiento fotográfico del terreno y de su entorno, incluyendo fotografías aéreas.
- 3.11. Vialidades y Rutas de Transporte Público que sirven a la ciudadanía en el entorno del proyecto.
- 3.12. Aspectos Sociales y de Demografía en el entorno del proyecto.
- 4. Riesgos en el terreno y en su entorno:
 - 4.1. Riesgos Geológicos.
 - 4.2. Riesgos Hidrometeorológicos.
 - 4.3. Riesgos Antropogénicos.
 - 4.4. Riesgos Asociados detectados.
- 5. Infraestructura de Servicios Públicos y Urbanos en la zona de estudio:
 - 5.1. Red de Agua Potable y factibilidad para el proyecto.
 - 5.2. Red de Drenaje Sanitario y factibilidad para el proyecto.
 - 5.3. Descargas del Agua Pluvial.
 - 5.4. Red de Energía Eléctrica y factibilidad para el proyecto.
 - 5.5. Sistema de recolección y disposición de residuos sólidos y factibilidad para el proyecto.
 - 5.6. Redes de Telecomunicaciones en el área.
 - 5.7. Plano de localización del equipamiento urbano y servicios en funcionamiento en el entorno del proyecto, así como su descripción.
- 6. Compatibilidades de Suelo:
 - 6.1. Instrumentos de Planeación y sus lineamientos aplicables al proyecto.
 - 6.2. Descripción de los usos de suelo en la zona y su compatibilidad con el proyecto.
 - 6.3. Condicionantes normativas aplicables al proyecto (Leyes, Reglamentos, Normas y demás condicionantes).



7. Descripción de la Obra Proyectada:

- 7.1 Descripción del Proyecto arquitectónico conformado.
- 7.2 Descripción de los Horarios y Actividades a desarrollarse del proyecto.
- 7.3 Descripción del anteproyecto o proyecto arquitectónico pretendido.
- 7.4 Descripción de las etapas proyectadas de construcción.
- 7.5 Superficie a desarrollary descripción general de la distribución del proyecto considerado.
- 7.6 Integración del proyecto de interés, a la Imagen Urbana del área de su ubicación.
- 7.7 Tendencias de crecimiento una vez que el proyecto de inicio.

8. Impactos Urbanos Positivo o Negativos detectados de la obra proyectada:

- 8.1. En las diversas Etapas de Construcción consideradas.
- 8.2. En la Etapa de Funcionamiento del proyecto.
- 8.3. Generación y disposición de los Residuos generados.
- 8.4. Escenarios derivados de los Impactos detectados.
- 8.5. Beneficios o perjuicios Socioeconómicos inherentes a la realización del proyecto.
- 8.6. Beneficios o perjuicios en Infraestructura urbana inherentes a la realización del proyecto.
- 8.7. Beneficios o perjuicios Urbanos inherentes a la realización del proyecto.

9. Mitigaciones:

Se deberá proponer la forma en que se pretende reducir la vulnerabilidad, de los daños potenciales sobre la vida, infraestructura urbana, crecimiento urbano y los bienes causados por el proyecto, en los cuales se deberá especificar las que apliquen antes, durante y posterior a la construcción y funcionamiento del proyecto pretendido.

C. Anexo Cartográfico, planos y croquis, por cada tema que así se requiera.

D. Anexo fotográfico.

E. Bibliografía consultada.